

**INFORME DEL COMISARIO REVISOR  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE DE CARGA PESADA SAN FRANCISCO S.A.**

A los accionistas de la Compañía :

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, me dirijo a ustedes señores accionistas para presentar las novedades con relación con la situación financiera correspondiente al año 2016.

Se ha procedido a revisar todos a cada uno de la documentación tanto económica como de carácter social y así mantener el buen orden de las actividades de la compañía

He obtenido de los administradores, de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas. Por lo cual considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, y una información financiera confiable.

Se informa también que los señores administradores han tratado de cumplir en su totalidad las funciones a ellos encomendadas por parte de la junta general para el mejor desempeño de sus funciones

Es importante señalar que en mi calidad de Comisario de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes a Ley de Compañías.

Atentamente,



Comisario Revisor